DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12199
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
Radicado IDIGER No. 2018ER13036
Evento SIRE No. 5098390

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jesyca Rosy Orjuela Aya				**SOLICITANTE:** Comunidad – Edwin Chacón
CAT	3	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	03 de Agosto de 2018	**HORA:**	11:18 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 1A No. 3-34	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:100098.85 Y1:98507.85		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Lourdes III	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			40 M2		
UPZ:	96 - Lourdes	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			2		
LOCALIDAD:	3 – Santa Fe	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0033YMCX	**PREDIOS EVALUADOS**			2		
AREA INSPECCIONADA	480 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-31238		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

4. ADVERTENCIAS

No se contemplan advertencias para el presente informe

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES:

El Barrio Lourdes II, fue legalizado mediante el Acto Administrativo No. 1126 del 17 de Diciembre de 1996, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación –SDP-, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió concepto alguno; dentro de la resolución de legalización se encuentran incluidas las diferentes restricciones, incluidas las de riesgo, a tener en cuenta en cualquier intervención a desarrollar en el sector.

7. LOCALIZACIÓN



Figura 1. Localización de los predios evaluados, en el Barrio Lourdes III de la Localidad de Santa Fe (Imagen tomada del SINUPOT).

Tabla No. 1. Listado de los predios evaluados en el Barrio Lourdes III de la Localidad de Santa Fe

No.	DIRECCIÓN	CHIP	NIVEL DE DAÑO	OBSERVACIONES
1	Kr. 1A No. 3-34	AAA0033YMCX	Moderado	
2	Kr. 1A No.3-36	AAA0033YMDM	Ninguno	Compromiso en la funcionalidad por la posibilidad de colapso del muro del predio aledaño

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras, e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita a los predios que se describen a continuación:





Predio de la Carrera 1A No. 3-34

En el predio se emplaza una vivienda de tres niveles, construida en mampostería simple con placa de entrepiso en concreto reforzado.

De acuerdo a lo informado por la persona que atiende la visita, el 21 de Julio de 2018 se presentaron fuertes vientos en el sector, situación que originó pérdida de la cubierta del tercer nivel. Así mismo, se observó que el muro de cerramiento del costado norte, pudiere colapsar hacia el predio de la Carrera 1A No. 3-36, comprometiendo el acceso de la vivienda allí emplazada y por ende la funcionalidad de la misma.



Predio de la Carrera 1A No. 3-36

Al momento no se pudo tener acceso al predio debido a que nadie atendió el llamado. Sin embargo, teniendo en cuenta los daños que presenta el muro de cerramiento del tercer nivel de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 1A No. 3-34, sobre el único acceso de la vivienda, se presenta compromiso en su funcionalidad.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

9. POSIBLES CAUSAS:

- Vendaval

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

10. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Posibilidad de colapso parcial y/o total del muro de cerramiento del tercer nivel de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 1A No. 3-34, en el Barrio Lourdes III de la Localidad de Santa Fe, hacia el acceso de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 1A No. 3-36, comprometiendo la funcionalidad de la misma.

11. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual de los predios evaluados en el Barrio Lourdes III de la Localidad de Santa Fe.
- Recomendación de evacuación temporal y preventiva de la vivienda emplazada en el predio que se lista a continuación:

Tabla No. 3. Actas emitidas en el Barrio Lourdes III de la Localidad de Santa Fe

N° ACTA	FECHA	DIRECCION	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
1834	03-08-2018	Kr 1A. No. 3-36	Alcaldía Local de Santa Fe	Evacuación

12. CONCLUSIONES

- La funcionalidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 1A No. 3-36, en el Barrio Lourdes III de la Localidad de Santa Fe, se encuentra comprometida en la actualidad, por la posibilidad de colapso del muro de cerramiento del tercer nivel de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 1A No. 3-34, por los daños que presenta el mismo.

13. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsable del predio de la Carrera 1A No. 3-36, en el Barrio Lourdes III de la Localidad de Santa Fe, acoger la recomendación de evacuación temporal y preventiva, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad estructural del muro del tercer nivel de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 1A No. 3-34.
- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 1A No. 3-.34, en el Barrio Lourdes III de la Localidad de Santa Fe, adelantar las reparaciones necesarias en el muro de cerramiento del tercer nivel de la vivienda, esto con el fin de que evitar que se presente el colapso del mismo, generando riesgo para los vecinos, habitantes y transeúntes del sector.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de Santa Fe, adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector evaluado.

14. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Jesyca Rosy Orjuela Aya Ingeniera Civil Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
Firma:_____ Jairo William Torres Becerra. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.